

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOLNEGCOM CIA. LTDA., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Machala a los veintiocho días del mes de Marzo del 2016, a las 10H00, en la oficina ubicada en la calle Rocafuerte y Juan Montalvo , se reúnen las siguientes personas con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SOLNEGCOM CIA. LTDA.

Angela Eulalia Delgado Guasumba como propietario de 800 acciones de 1 dólar americano cada una, y,

Andrea Cristina Zambrano Romero , como propietario de 200 acciones de 1 dólar americano cada una.

Se registrar también la asistencia a esta sesión de la Ing. Ruth Mariela Maza Morocho, en calidad de CONTADORA.

Preside la sesión la Srta. Andrea Cristina Zambrano Romero , en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario AD-HOC Angela Eulalia Delgado Guasumba , quien constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y elabora la lista de los asistentes los accionistas, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. INFORME DE LA CONTADORA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA SOLNEGCOM CIA. LTDA. - EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2015.
2. INFORME GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOLNEGCOM CIA. LTDA. . – EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2015.
3. La presidente de la sesión, solicita por secretaria que se tome votación para la comprobación de los puntos del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se procede a tratar el primer punto, interviene la Srta. Angela Delgado Guasumba , solicitando que la Ing. Ruth Mariela Maza Morocho, en su calidad de CONTADORA , presente su informe. La Ing. Ruth Mariela Maza Morocho, da lectura a su informe y resalta en su intervención que: el Balance de Pérdidas y Ganancias presenta razonablemente la Situación Financiera de la COMPAÑÍA SOLNEGCOM CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados la Srta. Angela Delgado Guasumba mociona: Aprobar el Informe de la Contadora a los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2015. Se somete a consideración la moción, y luego de una breve deliberación, los miembros de la Junta, unánimemente resuelven:

- 1. Aprobar el Informe de la CONTADORA a los Estado Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.**

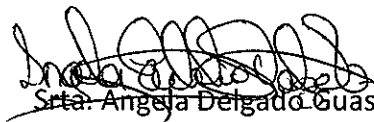
Se procede a tratar el segundo punto, interviene la Srta. Andrea Zambrano Romero, solicitando que el Srta. Angela Delgado Guasumba , en su calidad de GERENTE GENERAL, presente su

informe. La Srta. Angela Delgado Guasumba , da lectura a su informe y resalta en su intervención que: ya no se renueva el contrato como Distribuidores de DIRECTV S.A ya que no se están cumpliendo con los acuerdos específicos del contrato por ende la baja de ventas y la poca acogida por parte de los usuarios; quedando solo la operación de recargas para la venta al por mayor e IVR La Srta. Andrea Zambrano Romero mociona: Aprobar el Informe del GERENTE GENERAL de la compañía por el ejercicio económico del año 2015. Se somete a consideración la moción, los miembros de la Junta, unánimemente resuelven:

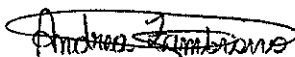
**2. Aprobar el Informe del GERENTE GENERAL de la compañía por el ejercicio económico del año 2015:**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a todos, aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las doce horas.

Machala, 28 de Marzo del 2016.

  
Srta. Angela Delgado Guasumba

Accionista

  
Srta. Andrea Zambrano Romero

Accionista

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la Compañía, la cual me remitiré en el caso de ser necesario.

  
Srta. Angela Delgado Guasumba

Gerente